



REVISTA  
DE  
ESTUDIOS  
DE LA  
VIDA LOCAL

---

VI. REVISTA DE REVISTAS



## CIENCIAS SOCIALES (\*)

### DEMOGRAFIA. 312.

HEEVEN, H. J.: *Déclin de l'accroissement démographique et politique en matière de population* (Ocaso del crecimiento demográfico y política en materia de población). París, RISCOSOC, núm. 2, 1974, págs. 262-273.

Partiendo de los años treinta como punto a partir del cual el crecimiento demográfico experimenta un profundo cambio estructural, se estudian las políticas demográficas de los países más avanzados en materia de población.

JOHNSON, Buyan: *Croissance démographique et perspectives pour l'environnement* (Crecimiento demográfico y perspectivas de medio ambiente). París, RISCOSOC, núm. 2, 1974, págs. 220-242.

Análisis de las interrelaciones existentes entre crecimiento de la población y aumento que estas dos realidades siguen un camino paralelo y cuantitativamente parejo.

MACURA, Milce: *La politique démographique: élément d'une approche internationale* (La política demográfica: ele-

---

#### (\*) Explicación de las abreviaturas:

Ann. Reg. Sci.: Annals of Regional Science.

BDFIES: Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social.

DC: Départements et Communes.

DCR: Distric Council Review.

Est. Geo.: Estudios Geográficos.

For. Am. Ac. Pub.: Il Foro Amministrativo e delle Acque Publica.

NR: Nuova Rassegna di Legislazione, Dottrina e Giurisprudenza.

RARI: Rivista Amministrativa della Repubblica Italiana.

REAS: Revista de Estudios Agro-Sociales.

Rev. Esp. Der. Ad.: Revista Española de Derecho Administrativo.

RGEEd: Rivista Giuridica dell'Edilizia.

RISCOSOC: Revue International des Sciences Sociales.

RSHP: Revista de Sanidad e Higiene Pública.

RTDP: Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico.

mento de una planificación internacional). París, RISCOSOC, núm. 2, 1974, páginas 207-219.

Exposición de los elementos principales a tener en cuenta a la hora de una programación demográfica nacional (tasa de mortalidad, natalidad, matrimonios, etcétera).

## ECONOMIA

ESTRUCTURA ECONOMICA. 338.921.

FERRE BUENO, Emilio: *Iznalloz. Un Municipio de los montes orientales granadinos*. Madrid, Est. Geo., núm. 134, 1974, páginas 53-100.

Recorrido geográfico por el Municipio de Iznalloz, en el que se pone de manifiesto el desfase que existe entre su población y la economía que la sustenta, así como diversos métodos tendentes a aliviar el problema.

PLANIFICACION REGIONAL.

353:301.175.3.

CAVALLO, Bruno: *Problematica introduttiva sul tema: Ruole della regione nella programmazione economica* (Problemática de introducción sobre el tema: leyes de la región en la programación económica). Milán, For. Am. Ac. Pub., números 9-10, 1973, págs. 467-469.

Dos problemas fundamentales van a ser estudiados, de un lado la participación regional en el momento de la elaboración y actuación del plan económico nacional y la defensa de su propia esfera de intereses.

COLLECCHIO, Mario: *Il piano di sviluppo della regione Umbria. Primo esempio concreto di programmazione regionale* (El plan de desarrollo de la región de Umbría. Primer ejemplo concreto de programación regional). Firenze, NR, núm. 11, 1974, págs. 1052-1060.

El plan de desarrollo de la Región de Umbría parece, en opinión del autor, haber superado la fase preliminar de caracteres eminentemente cognoscitivos y culturales para proyectarse sobre las realizaciones concretas, de ahí su validez como ejemplo de programación regional.

GABRIELE, Francesco: *Il rude della regione nel «nuova corse» della programmazione economica nazionale* (La misión de la región en el «nuevo curso» de la programación económica nacional). Milán, For. Am. Ac. Pub., núm. 9-10, 1973, págs. 470-479.

Partiendo de 1970, como año que merece una nueva realidad institucional en la organización administrativa italiana, se analiza el papel de la región dentro del nuevo curso adoptado por la programación económica en Italia.

VALLE PONCE, Mariano: *Un enfoque pragmático a la planificación del desarrollo regional: la experiencia de ILPES en Venezuela*. Santiago de Chile, EURE, número 10, 1974, págs. 41-53.

Descripción del esquema operativo y metodológico adoptado en la realización de las labores de asesoría del ILPES en la planificación regional en el caso de la Corporación de Desarrollo de los Andes de Venezuela.

DESARROLLO REGIONAL.

338.984.3:353.

PASINI, Gastone: *Aspetti problematici della disciplina dei piani di sviluppo e di adeguamento della reti di vendita* (Aspectos problemáticos de las normas de los planes de desarrollo y de adecuación del comercio). Milán, RGEEd, número 1, 1973, págs. 33-36.

Estudio del sistema de recursos creados por la Ley 426, de 11 de junio de 1971, en orden a la disciplina reguladora de los planes de desarrollo regional.

POBLACIÓN BERNARDO, José Ignacio: *Plan-teamiento de un desarrollo regional en España*. Madrid, BDFIES, núm. 6, 1974, págs. 371-394.

Estudio histórico de la configuración de España como país regional, abarcando desde las primeras manifestaciones regionalistas a nivel legislativo hasta las soluciones aportadas en nuestros días.

RICHARDSON, Harry W.: *Empirical aspects of regional growth in the United States* (Aspectos empíricos del crecimiento regional en los Estados Unidos). USA, Ann. Reg. Sci, vol. VIII, junio 1974, núm. 2, págs. 8-23.

Hipótesis teóricas relativas a las influencias de las variables demográficas, comportamiento financiero, mercado de trabajo y variables políticas, se analizan en forma de ecuación descriptiva.

SANCHO HAZAK, Roberto: *Desarrollo regional y sociología rural. Una aplicación de la tipología de áreas rurales en España*. Madrid, REAS, núm. 87, 1974, págs. 21-35.

El autor analiza la evolución del tema del desarrollo regional en la sociología. Sobre todo a partir de la evidencia de las debilidades de los enfoques conductistas y psicológicos en el análisis del desarrollo y el cambio social. Se expone resumidamente el trabajo que se realizó en el tercer plan para la elaboración de una tipología de áreas rurales.

POLOS DE DESARROLLO. 353: 338.984.3.1.

HERMANSEN, Tormod: *Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional: elementos de un marco teórico para un enfoque sintético*. Santiago de Chile, EURE, núm. 10, 1974, páginas 55-96.

Examen teórico de la doctrina de los polos de desarrollo y de su aplicación a las modernas técnicas de desenvolvimiento económico y social.

SANTOS, Milton: *Subdesarrollo y polos de crecimiento económico y social*. San-

tiago de Chile, EURE, núm. 9, 1974, páginas 105-106.

Después de analizar el nacimiento y desarrollo de la teoría de los polos de crecimiento, se estudia la aplicación de la misma a los países subdesarrollados, los obstáculos a su difusión y el crecimiento sin la existencia de dichos polos de crecimiento.

## ADMINISTRACION PUBLICA

EXPROPIACION FORZOSA. 351.712.5.

ALLEGRETTA, C.: *Competenza all'servizio della funzione espropriativa* (Organismos al servicio de la función expropiatoria). Firenze, NR, núm. 13-14, 1973, páginas 1560-1562.

La conexión entre el procedimiento de expropiación y la ejecución de la obra a la que va dirigido es el punto de partida de este artículo, que se sale del marco puramente competencial.

SANIDAD PUBLICA. 351.77.

CAÑADA ROYO, Luis: *Salud y Administración*. Madrid, RSHP, núm. 12, 1973, páginas 1081-1091.

Se estudia la evolución que el concepto de salud ha ido experimentando a través de los tiempos hasta llegar a la definición de lo que en la actualidad entendemos por salud pública. A continuación se exponen los esquemas estructurales de la Administración sanitaria en distintos países.

MORELL OCAÑA, Luis: *Observaciones sobre los principios de ordenación de la Administración sanitaria del Estado*. Madrid, Rev. Esp. Der. Ad., núm. 1, 1974, págs. 63-77.

Después de establecer la relativa inestabilidad normativa de la Administración sanitaria del Estado, analiza la tendencia a acantonar en un plano estrictamente técnico la estructura estamental, el papel de los órganos colegiados, así como la separación entre funciones de dirección y gestión, y sus conexiones con el tema de la descentralización.

TORRI, Alberto Paolo: *L'assistenza sanitaria nei paesi del M. E. C.* (La asistencia sanitaria en los países del Mercado Común Europeo). Firenze, NR, núm. 6, 1974, págs. 614-617.

Exposición de la organización de la asistencia sanitaria en Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania e Inglaterra, de cara a su posible aplicación a la reforma asistencial emprendida en Italia.

#### CONTROL ADMINISTRATIVO. 351.9.

ANIASI, Aldo: *Il controllo sugli atti del comune enlla nuova disciplina giuridica dell'istituto* (El control sobre los actos comunales en la nueva disciplina jurídica del instituto). Firenze, NR, número 8, 1973, págs. 829-834.

Análisis de los diferentes modos de control administrativo sobre los actos de las Entidades locales, por parte de los Alcaldes, y de las Juntas regionales.

GELATI, Claudio: *I controlli sull'amministrazione regionale* (El control sobre la administración regional). Firenze, NR, número 6, 1974, págs. 561-582.

La problemática del control sobre los actos de la región es estudiada desde dos puntos de vista altamente cualificados; de un lado, a nivel orgánico, y de otro a nivel estrictamente legal.

PETRILLO, Alfonso: *Disciplina della funzioni di controllo sugli atti degli enti locali nella regione Campania* (Orden de la función de control sobre actos de los entes locales en la región Campania). Firenze, NR, núm. 4, febrero 1974, págs. 368-390.

Exposición de los sistemas de control sobre los actos de los entes locales, antes y después de la creación de las regiones con estatuto ordinario, basándose especialmente en la Ley núm. 4, de 7 de marzo de 1972, promulgada para la región de Campania.

PUGLISI, Carmelo: *Natura e provvedimenti dei comitati regionali di controllo* (Naturaleza y procedimiento de

los comités regionales de control). Firenze, NR, núm. 6, 1974, págs. 582-584.

Estudio de los comités regionales de control, órganos recientemente instituidos en Italia por la nueva normativa regional, en cuanto a su naturaleza y procedimiento.

ROEHRSEN, Guglielmo: *Controlli sugli enti locali nell'attuale ordinamento* (Control sobre los entes locales en el actual ordenamiento). Firenze, NR, número 1, 1974, págs. 3-9.

La importancia concedida por el ordenamiento local italiano al tema del control central corrobora las dificultades de los comentarios y la difícil dimensión del problema.

#### ADMINISTRACION LOCAL. 352.

FERRARI, Ferruccio: *Il controllo sui comuni della provincia di Milano dopo un anno di applicazione* (El control de la comuna en la Provincia de Milán después de un año de aplicación). Firenze, NR, núm. 8, 1973, págs. 845-853.

Estudio retrospectivo del funcionamiento de los métodos de control provincial puestos en práctica en Milán, a la luz de las conclusiones del Comisariado de Gobierno de la Administración provincial.

GONZÁLEZ-HABA GUISADO, Vicente María: *La crisis de las Administraciones locales*. Madrid, CERTAMEN, núm. 388, 1974, págs. 360-362.

Transcripción y comentario de los párrafos más importantes del libro del profesor Fraga Iribarne, *Sociedad, Región y Europa*, relacionados con la administración local y su crisis.

LOCATI, Giuseppe: *L'odierno controllo sulle deliberazioni delle province e dei comuni* (El control sobre las deliberaciones de las Provincias y Municipios). Firenze, NR, núm. 8, 1973, páginas 834-845.

Estudio del orden jerárquico administrativo de control sobre las deliberaciones

nes de las Provincias y los Municipios, a la luz de las nuevas corrientes legislativas y doctrinales.

#### AUTONOMIA LOCAL. 352.072.1.

RONCA, Aurelio: *Controlli ed autonomia locale* (Control y autonomía local). Firenze, NR, núm. 11, 1974, págs. 1045-1048.

Dentro del amplio marco de la nueva estructura regional italiana se estudia la evolución en el tiempo y en la legislación del tema de los modos de control estatal sobre los entes locales

#### ALCALDES. 352.075.2.

IANNOZZI, Paolo: *L'elezione del Sindaco* (La elección del Alcalde). Firenze, NR, número 5, 1974, págs. 471-476.

Comentarios de los principales problemas que la legislación italiana plantea en torno a la figura del Alcalde y su elección, de la Junta Asesora y de sus miembros.

PANZICA, Francesco: *Elezione del Sindaco e degli assessori* (Elección del Alcalde y de sus asesores). Firenze, NR, números 17-18, septiembre 1973, págs. 1925-1927.

Análisis de la problemática electoral de los Alcaldes y sus asesores, principalmente en lo que se refiere al sistema de recuento de votos, partiendo del ejemplo de las últimas elecciones celebradas en Turín.

VITALE, Giovanni: *L'istituto della «rorgatio» per il caso di dimissioni volontaire* (El instituto de prórroga para el caso de dimisión voluntaria). Firenze, NR, núms. 13-14, 1973, págs. 1536-1538.

Después de analizar las razones de interés público que mueven a poner trabas a la dimisión del Alcalde y sus asesores, se estudia el instituto de la prórroga como medida legislativa de protección.

#### IMPUESTOS LOCALES. 352.72:336.2.

CHAUVIN, Adolphe: *La réforme de la fiscalité locale* (Reforma de la fiscalidad local). París, DC, mayo 1974, páginas 66-69.

Consideraciones acerca de la reforma de los impuestos locales emprendida por el Senado francés y de su plasmación en un cuerpo legal único.

#### LICENCIAS DE CONSTRUCCION. 352.778.551.

GALASSI, Pier Luigi: *Ordinanza sindacale di sospensione dei lavori* (Ordenanza sindical de suspensión de trabajo). Firenze, NR, núms. 13-14, 1973, páginas 1554-1559.

Estudio de las causas y el procedimiento que posibilitan la suspensión de los trabajos de construcción en el caso de que la licencia sea ilegítima, especialmente de las autoridades a las que concierne ordenar dicha suspensión.

CAPUTI-JAMBRENGRI, Vincenzo: *Sulle forme della licenza edilizia* (Formas de las licencias de construcción). Milán, RGED, núm. 1, 1973, págs. 37-51.

Partiendo de la concepción formalista de la licencia de edificación en la doctrina y legislación italiana, se analizan las principales consecuencias que la falta de presentación en forma de la misma puede acarrear.

#### ADMINISTRACION REGIONAL. 353.

CORSO, Guido: *Aspetti urbanistica della nuova legge per il Mezzogiorno* (Aspectos urbanísticos de la nueva ley para el Mezzogiorno). Roma, RTDP, número 4, 1973, págs. 1947-1967.

Estudio histórico sobre la evolución legislativa del Mediodía italiano desde los orígenes de la legislación urbanística de esa región hasta la última ley reguladora del tema.

GAVAZZENI, Ugo: *La Leggi regionali sulle Comunità Montane* (La Ley regional para la Comunidad de Montaña). Fi-

renze, NR, núms. 15-16, 1973, págs. 1796-1799.

Comentario sobre las aplicaciones de la Ley de 16 de abril de 1973, emanada de la Región de Lombardía, por la que se instituye la Comunidad de Montaña en esa región, así como la formación de su nuevo estatuto.

PACELLA, Raffaele: *Il cittadino e la regione* (El ciudadano y la región). Firenze, NR, núm. 2, 1974, págs. 117-119.

La tesis del autor concierne especialmente a la actual falta de órganos públicos intermedios entre la población y los entes regionales, en campos cuya actuación se presenta como muy necesaria.

PALLOTTINO, Michele: *Disciplina transitoria delle attività contrattuali e competenze regionali in materia di lavori ed opere pubbliche* (Ordenes transitorias de la actividad contractual y competencias regionales en materia de trabajo y obras públicas). Milán, RGE, números 3-4, 1973, págs. 146-153.

Se trata de clarificar un punto altamente controvertido en la doctrina italiana: saber cuál es la normativa aplicable a las regiones de estatuto ordinario en materia de trabajo y obras públicas.

#### AUTONOMIA REGIONAL. 353.072.1.

IANNONE, Michele: *L'autonomia regionale: un istituto da definire e comporre* (La autonomía regional: una institución de definir y componer). Roma, RARI, núms. 2-3, 1974, págs. 122-130.

Contribución al conocimiento de la problemática regional, especialmente en relación con su autonomía, a partir de la definición constitucional de la misma y de las diferentes opiniones doctrinales.

#### HACIENDAS REGIONALES. 353.72.

TROVATO, Attilio: *L'ordinamento finanziario delle regioni a statuto normale*. (El ordenamiento financiero de las regiones con estatuto normal). Firenze, NR, número 8, 1973, págs. 877-888.

A partir del art. 119 de la Constitución, en el que se encuentra recogido el ordenamiento tributario regional, se analizan las diferentes particularidades de dicho ordenamiento en las quince regiones italianas con estatuto ordinario.

#### ASISTENCIA SOCIAL. 361.05.

GUARINO, Vincenzo: *Riflessioni sul «momento organizzatorio» dell'attività amministrativa di assistenza sociale nelle ordinamento regionale* (Reflexiones sobre el «momento organizatorio» de la actividad administrativa de asistencia social en el ordenamiento regional). Firenze, NR, núm. 8, 1973, págs. 895-909.

Estudio de la situación actual en que se encuentran las actividades de dirección y coordinación administrativa en el campo de la asistencia social, dentro del ordenamiento regional.

TORRI, Alberto Paolo: *Le antiche istituzioni pubbliche di assistenza e beneficenza. Cenno generale sulla assistenza e beneficenza* (La antigua institución pública de asistencia y beneficencia. Ejemplo general sobre la asistencia y beneficencia). Firenze, NR, núm. 8, 1973, págs. 855-860.

Estudio de la evolución histórica de la asistencia y beneficencia pública italiana, hasta su formulación actual en los artículos 32 a 38 de la Constitución de la República.

#### HOSPITALES. 362.

GAROFALO, Francesco: *Competenza all'esercizio del controllo sostitutivo sugli enti ospedalieri nella Regione siciliana* (Competencia al ejercicio del control sustitutivo de los entes hospitalarios en la Región siciliana). Firenze, NR, núm. 6, marzo 1974, págs. 621-623.

Examen de diversos aspectos de la legislación hospitalaria siciliana, en donde se ponen de manifiesto la dificultad de dar una definición exacta de la competencia concurrente que Sicilia posee en orden al control de sus establecimientos sanitarios.



## TURISMO. 380.8.

**Brighton.** Londres, DCR, julio 1974, páginas 184-186.

Se analiza la ciudad inglesa de Brighton, cuyos objetivos nunca han cambiado (en palabras de su Alcalde) y que se considera un importante centro turístico y de urbanismo-turístico en el mundo. Su Ayuntamiento trabaja en la búsqueda del sistema que permita un mayor control del desarrollo turístico de esta ciudad.

**GRAMATICA, Filippo:** *Il credito turistico e alberghiero di fronte al trasferimento del turismo alle regioni* (El crédito turístico y de albergue de cara al traspaso del turismo a las regiones). Firenze, NR, núms. 5-6, 1973, páginas 608-614.

Partiendo de la expansión del fenómeno turístico se analizan las consecuencias que de cara al uso del crédito turístico puede acarrear la nueva legislación italiana, que otorga nuevas competencias a la región en el campo del turismo.

**MESSERI, Gino:** *Le aziende turistiche comprensoriali* (Las haciendas turísticas de ámbito social). Firenze, NR, número 6, 1974, págs. 618-620.

Indicaciones sobre la organización del turismo en la región de Umbría, especialmente en su aspecto técnico-financiero, mediante la creación de diversas haciendas autónomas.

**MESSERI, Gino:** *La politica regionale del turismo* (La política regional del turismo). Firenze, NR, núms. 17-18, 1973, páginas 1978-1980.

Esquema de la actuación turística italiana a partir de los datos elaborados por el Congreso de Asesores Turísticos Regionales celebrado en Génova.

## MERCADOS. 381.341.

**MIRALBES BEDERA, María Rosario:** *Distribución espacial, frecuencia, rango y área de influencia de los mercados periódicos de Galicia*. Madrid, GEOGRÁFICA, núm. 3, 1973, pág. 177.

Los mercados periódicos y ferias siguen siendo en Galicia los centros neu-

rágicos en la red de transacciones agropecuarias y otras actividades y aun el vehículo de la misma vida social en el campo. Su estudio constituye un gran interés por su triple valor: materializa el fenómeno, su distribución y alcance, y permite esbozar la interferencia de las áreas de atracción.

## CIENCIAS APLICADAS

## ABASTECIMIENTOS DE AGUA. 628.1.

**APARICIO, Isidro:** *Situación y perspectiva del abastecimiento de agua en España*. Barcelona, AGUA, núm. 84, 1974, páginas 19-23.

Este estudio constituye un primer intento de proporcionar un bloque informativo de la realidad estadística de nuestro abastecimiento de agua potable, sin otra finalidad que la de ofrecer de forma resumida una visión panorámica de este sector básico de los servicios públicos.

**GARCÍA AGUSTÍN, José:** *Las aguas subterráneas en el suministro del área metropolitana de Madrid*. Barcelona, AGUA, núm. 83, 1974, págs. 17-34.

La situación del suministro de agua al área metropolitana de Madrid se fue realmente agravando hasta alcanzar en el año 1965 una situación realmente crítica. Esta fue la razón por la que el Canal de Isabel II debió tomar una serie de medidas y acciones, tanto sobre el sistema clásico de las aguas superficiales, como por primera vez sobre las subterráneas.

**GÓMEZ DE PABLÓS, Manuel:** *La evolución del concepto de planificación hidráulica*. Barcelona, AGUA, núm. 85, 1974, páginas 6-14.

Se exponen unas cuantas observaciones relativas a algunas de las más señaladas cuestiones que se presentan en la problemática de definir el sistema agua, el cual se presenta como «conjunto de medidas de una organización con vistas a satisfacer las necesidades de agua mediante el desarrollo de los recursos hidráulicos en un ámbito territorial socioeconómico determinado».

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA  
DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

## CONSEJO DE REDACCION:

*Presidente:* D. Luis JORDANA DE POZAS.

Manuel ALONSO OLEA - Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS - José M.<sup>o</sup> BOQUERA OLIVER - Antonio CARRO MARTÍNEZ - Manuel F. CLAVERO ARÉVALO - Rafael ENTRENA CUESTA - Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - José A. GARCÍA-TREVIANO FOS - Fernando GARRIDO FALLA - Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS - Jesús GONZÁLEZ PÉREZ - Ramón MARTÍN MATEO - Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER - Alejandro NIETO - José Ramón PARADA VÁZQUEZ - Manuel PÉREZ OLEA - Fernando SAINZ DE BUJANDA - José Luis VILLAR PALASÍ.

*Secretario:* Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA.

*Secretario adjunto:* Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR.

## SUMARIO DEL NUMERO 74

Mayo-agosto 1974

### ESTUDIOS:

- J. GONZÁLEZ PÉREZ: Los efectos de la inscripción de los actos administrativos.
- R. MARTÍN MATEO: El control de las transferencias tecnológicas.
- M. BAENA DEL ALCÁZAR: Una primera aproximación a la nueva Ley de Colegios profesionales.

### JURISPRUDENCIA:

#### I. *Comentarios monográficos:*

- J. M. CASTELLS ARTECHE: Un aspecto del valor tributario de los expedientes administrativos.

#### II. *Notas:*

1. Conflictos jurisdiccionales (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
2. Contencioso-administrativo:
  - A) En general (J. PRATS CATALÁ).
  - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
  - C) Tributario (J. J. BAYONA DE PEROGORDO y J. MARTÍN QUERALT).

### CRONICA ADMINISTRATIVA:

#### *España:*

- La reforma de lo contencioso-administrativo en el Proyecto de Bases de la Ley orgánica de Justicia (S. ALVAREZ-GENDÍN).
- En torno a las Segundas jornadas de la función pública (V. RODRÍGUEZ VÁZQUEZ DE PRADA).

### DOCUMENTOS Y DICTAMENES:

- Proyecto de Ley de Bases del Régimen local.

### BIBLIOGRAFIA:

- I. Resenciones y noticia de libros.—II. Revista de revistas.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

España .....	750 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	14 \$
Otros países .....	15 \$
Número suelto para España .....	275 ptas.
Número suelto para el extranjero .....	5 \$

PEDIDOS: L. E. S. P. O. - Calle del Reloj, 1 - MADRID-13 (España)